Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A.

Estados Financieros Con el Informe de los Auditores Externos

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2011



Servicio de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2011

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8



Romero y Asociados Cia. Ltda. Auditores Independientes Member Crowe Horwath International

Rumipamba E2324 y Av. Amazonas - Piso 9 Quito - Ecuador Telf. (593-2) 226-7012 Fax (593-2) 225-7013 www.crowehorwath.ec

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A. al 31 de Diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias. SUMMER PANIAS

Responsabilidad del Auditor

0 4 JUN. 2012 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acherdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las



estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros, mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A., al 31 de Diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Énfasis

5. Como se indica en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre de 2010 y al 1 de Enero de 2010 las que han sido preparadas siguiendo los procedimientos de la NIII. "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Palanciera".

04 JUN. 2012 OPERADOR 6 QUITO

Romero d'Asociado SC-RNAE NO.056

Alberto Rosado - Socio RNC No. 23345

9 de Mayo de 2012 Quito, Ecuador

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011, 2010.

Expresado en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	Notas _	2011	2010	de 2010
Activos			(Revisado Nota 3)	(Revisado Nota 3)
Activos corrientes:				
Efectivo		10.000	0	0
Cuentas por cobrar	_		10.000	10.000
Total activos corrientes	_	10.000	10.000	10.000
Activos no corrientes:				
Inversiones en acciones		1.146.039	1.146.039	1.146.039
Total activos no corrientes	-	1.146.039	1.146.039	1.146.039
Total activos	- . •	1.156.039	1.156.039	1.156.039
Patrimonio neto			·	
Capital social		10.000	10.000	10.000
Otras reservas		1.146.039	1.146.039	1.146.039
Utilidades retenidas		0	39.012.341	39.012.341
Ajustes de primera adopción			-39.012.341	-39.012.341
Total patrimonio neto	•	1.156,039	1.156.039	1.156.039
Total pasivos y patrimonio neto		1.156.039	1.156.039	1.156.039

Vicepresidente Financiero

Estados de resultados integrales Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011		2010
			(Revisa	ado Nota 3)
Ingresos:	•			
Ingresos por valuación de inversiones			0	0
			0	
Utilidad bruta			0	0
Gastos de Operación			0	0
Otros ingresos- gastos, neto			0	0
Utilidad antes de impuesto a la renta			0	0
24% y 25% impuesto a la renta			0	0
Impuesto a la renta diferido				
			0	0
Utilidad del año			0	0
Resultados integrales del año, neto de impuestos			0	0
Utilidad por acción básica		0,	,00	0,00

Vicepresidente Financiero

Estados de cambios en patrimonio neto Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresados en Dólares de E.U.A.

		_	Resultado	os Acumulados	
	Capital social	Reservas	Resultados retenidos	Ajustes de primera adopción	Total
Saldos al 01 de Enero de 2010 (Revisado					
Nota 3)	10.000	1.146.039	39.012.341	-39.012.341	1.156.039
Utilidad del ejercicio			0		0
Saldos al 31 de Diciembre de 2010 (Revisado			_		
Nota 3)	10.000	1.146.039	39.012.341	-39.012.341	1.156.039
Utilidad del ejercicio			0		
Saldos al 31 de Diciembre de 2011	10.000	1.146.039	39.012.341	-39.012.341	1.156.039

Vicepresidente Financiero

Contador

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresado en Dólares E.U.A.		
	2011	2010
Flujos de Efectivo netos de actividades de operación		
Utilidad neta .		
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta		
con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de		
operación		
Depreciación		
Reserva para jubilación y desahucio, neta		
Reversión para obsolescencia de inventarios		
Provisión para cuentas incobrables		
Impuestos Diferidos 2011		
Amortización diferidos		
Gastos ejercicios anteriores		
Variación en capital de trabajo - aumento (disminución)		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Cuentas por Cobrar	(10,000)	0
Inventarios		
Compañías Relacionadas		
Gastos pagados por anticipados		
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Cuentas por Pagar		
Pasivos Acumulados		
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adiciones de Activos Fijos (neto)		
Variación de activos diferidos		
Variación de otros activos		
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Variación en obligaciones financieras		
(Disminución) incremento neto del efectivo		
Efectivo		
Saldo al inicio del año	0	0
Saldo al final del año	10,000	0
THE PARTY OF THE PARTY SERVICES SERVICES		

Vicepresidente Financiero

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A., se constituyó el 24 de Noviembre de 2008, mediante escritura pública, aprobada con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.Q.IJ.005130 del 3 de Diciembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Diciembre de 2008.

La actividad de la compañía durante los años 2011 y 2010 ha sido únicamente mantener inversiones en las compañías del Grupo TV Cable.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Eloy Alfaro N44-406 y de las Higueras.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Hasta el año 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2011, por lo cual la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2010. Los efectos de la transición se explican detalladamente en la Nota 3. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas e interpretaciones

		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir
Norma	Tipo de cambio	de:
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de	1 de enero de 2013
	instrumentos financieros	

Mejoras o modificaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir
Norma	Tipo de cambio	de:
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Declaración de intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

La Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto en el caso de los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Los préstamos y la previsión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de previsión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en cuentas corrientes que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

b) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias se encuentran valoradas al costo, neto de posibles pérdidas por deterioro de su valor.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 28, Inversiones en Asociadas, la Compañía no reconoce el método de la participación debido a que:

- i) la compañía es una subsidiaria con accionistas minoritarios que han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello.
- ii) Los instrumentos de pasivo o de patrimonio de la compañía no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales o regionales)
- iii) La compañía no registra, ni está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

c) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

d) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

e) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferidos no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

5.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

g) Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

h) Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, el 1 de enero de 2009, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicado el 31 de diciembre de 2008 ha requerido a las Compañías y a los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores que adopten las NIIF a partir del 1 enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2010. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

De acuerdo con la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010, ver Nota 3.5 (numerales (a) y (b)). Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que son reclasificadas como ajustes a la normatividad anterior y son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

3.1 Reconciliación del estado de situación financiera

a) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

Al 1 de enero de 2010	Aiustes	Al 1 de enero de 2010 bajo NIIF
bajo a Goar addateor	11,401.00	2010 04 0 14111
-	10.000	10.000
-	-	10.000
40.158.380	-39.012.341	1.146.039
40.158.380	-	1.146.039
40,158.380	-39.002.341	1.156.039
10.000		10.000
1.146.039		1.146.039
39.002.341	10.000	39.012.341
	-39.012.341	-39.012.341
40.158.380		1.156.039
40.158.380	-39.002.341	1.156.039
	40.158.380 40.158.380 40.158.380 10.000 1.146.039 39.002.341 40.158.380	10.000 40.158.380 40.158.380 40.158.380 10.000 1.146.039 39.002.341 10.000 -39.012.341 40.158.380

b) Asimismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 se presenta a continuación:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Activos			
Activos corrientes:			
Cuentas por cobrar	-	10.000	10.000
Total activos corrientes	-		10.000
Activos no corrientes:			
Inversiones en acciones	53.240.077	-52.094.038	1.146.039
Total activos no corrientes	53.240.077		1.146.039
Total activos	53.240.077	-52.084.038	3 1.156.039
Patrimonio neto			
Capital social	10.000		10.000
Reservas	1.146.039		1.146.039
Utilidades acumuladas	52.084.038	-13.071.697	7 39.012.341
Ajustes de primera adopción		-39.012.341	-39.012.341
Total patrimonio neto	53,240,077		1.156.039
Total patrimonio neto	53.240.077	-52.084.038	1.156.039

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

3.2 Reconciliación del estado de resultados integral

Una reconciliación entre el estado de resultados integral bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las NIIF por el año 2010 se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2010 bajo PCGA Ecuador	Ajustes	Al 31 de diciembre de 2010 bajo NIIF
Ingresos: Ingresos por valuación de inversiones	13.081.697	-13.081.697	<u>-</u>
Utilidad bruta			
Gastos de Operación Otros ingresos- gastos, neto	-		-
Utilidad antes de impuesto a la renta	13.081.697	-13.081.697	_
24% y 25% impuesto a la renta Impuesto a la renta diferido	·		
Utilidad del año	13.081.697	-13.081.697	
Resultados integrales del año, neto de impuestos	13.081.697	-13.081.697	<u> </u>
Utilidad por acción básica	1.308,17		_

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

3.3 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto

La reconciliación del patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y bajo normas internacionales de información financiera – NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación.

	Al 1 de enero de 2010	Al 31 de diciembre de 2010
Total patrimonio neto según PCGA- Ecuador Errores:	40.158.380	53.240.077
Adopciones: Para dejar al costo las inversiones en acciones	39,002.341	52.084.038
Total ajustes	39.002.341	52.084.038
Total patrimonio neto según NIIF	1.156.039	1.156.039

3.4 Reconciliación del estado de flujo de efectivo

No se ha determinado un efecto en el estado de flujos de efectivo, excepto por la presentación de las partidas provenientes de la adopción de las NIIF y que son eliminadas por no constituir flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF") (Continuación)

3.5 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y estados de resultados integral

- a) La Compañía identificó y corrigió los siguientes errores contenidos en la información elaborada conforme a los PCGA anteriores.
- Ajustes por diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
 - Se procedió a ajustar las inversiones en acciones, dejando a su valor de costo, debido a que la compañía no cotiza en bolsa ni tiene intenciones de presentar sus estados financieros en la bolsa de valores.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La composición de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010		1 de enero de 2010	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor						
nominal						
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.000	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	10.000	-	10.000	
Inversiones en acciones	-	1.146.039	-		-	1.146.039
Total activos financieros	10.000	1.146.039	10.000	1.146.039	10.000	1.146.039
Pasivos financieros medidos al costo	-	-	-		-	-
Total pasivos financieros	•	_		•	-	
= 1						

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, el rubro de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	31 de dicies	31 de diciembre de	
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 3)	(Revisado Nota 3)
Caja (a)	10.000		
	10.000		<u> </u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local; los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	3	31 de diciembre de	
	2011	2010	2010
		(Revisado Not	(Revisado Nota 3)
Varias	0	10.000	10.000
	0	10.000	10.000

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

8. INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)

	Valor		
	%	Patrimonial	
	Participación	Proporcional	Valor en libros
Tevecable S.A.	99.99		66.400
Satelcom S.A.	99,99		2.999
Suratel S.A.	99,99		240.000
Satnet S.A.	99.99		724.000
Setel S.A.	99.99		80.000
Telesat S.A.	99.99_		32.640
			1.146.039

9. COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Número de	Participación %
Nombre de accionista	acciones	
Servicios de Televisión por cable y Telecomunicaciones		
STCT S.A.	9.084.561	99.999%
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	5	0,001%
Total	9.084566	100 %

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de gerencias, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Debido a que los ingresos que pudiera generar la compañía, relacionados con dividendos o reconocimiento del valor patrimonial proporcional se encuentran exentos de impuesto a la renta, la compañía no presenta impuesto a la renta corriente ni diferido.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

(a) Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos años.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2011 es del 24%.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, en el evento de que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto a la renta causado o este impuesto a la renta causado no existiera, el anticipo de impuesto a la renta constituye impuesto a la renta mínimo.

El impuesto a la renta del año 2011 corresponde al impuesto a la renta calculado con reinversión de utilidades. Al 31 de diciembre de 2010, el impuesto a la renta se calculó a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables, sin embargo, luego de la aprobación de los estados financieros se resolvió reinvertir, razón por la cual el patrimonio de la compañía presenta un ajuste por la disminución del gasto impuesto a la renta por pagar.

(c) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (Continuación)

(d) Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2011, el anticipo del impuesto a la renta, se determina aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

(e) Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos que fueron determinados en dicho Código es el siguiente:

Tasa de impuesto a la renta

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2012	24%
Año 2013	23%
Año 2014 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (Continuación)

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la fuente del impuesto a la renta

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO (Continuación)

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

11. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social estaba constituido por 10,000 acciones ordinarias nominales con un valor nominal de 1 cada una, se encuentran totalmente pagadas.

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera – NIIF-

Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

11. PATRIMONIO (Continución)

d) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se presentan utilidades por acción debido a que la compañía no ha reportado ingresos ni gastos.

Las utilidades por acción se calculan dividiendo el resultado del período atribuible, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración de riesgos financieros ha sido analizada considerando los riesgos de las compañías donde posee inversiones.

a) Competencia

La empresa tiene área comercial y planificación estratégica que están en constante monitoreo de la competencia. Así poder actuar de acuerdo a la tendencia de la competencia y del mercado.

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Cambios tecnológicos

El servicio que ofrece la empresa siempre esta en función de los avances tecnológicos. Para solventar cualquier inconveniente tiene una área de tecnología y de IT que siempre están en constante capacitación y en contacto con las grandes empresas que suministran la tecnología para el servicio que se ofrece.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Los Servicios de Telecomunicaciones surgieron paralelos al desarrollo de la tecnología, en la actualidad han de entenderse conceptualmente como la oferta de un conjunto de servicios a los respectivos usuarios a través de facilidades denominadas Redes de Telecomunicaciones.

La evolución tecnológica en este campo ha sido impresionante. En menos de una década, servicios independientes como la telefonía fija, móvil, de datos, la radio y TV, se han integrado paulatinamente en un fenómeno conocido como convergencia. En la actualidad medir el desarrollo de un país a partir de la penetración de los servicios es el objetivo,

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La actividad de la empresa esta expuesta a riesgos financieros, tales como los riesgos de mercado, crédito y de liquidez que son cuantificables, así como los riesgos legales y operativos.

La empresa, a través de su área Financiera, ha definido sus límites, políticas y procedimientos los mismos están enfocadas a minimizar los riegos mencionados.

Por tal razón se ha definido claramente las diferentes funciones y responsabilidades en materia de administración de riesgos entre los distintos departamentos de la VP, Financiera.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los riesgos financieros cuantificables la VP. Financiera ha implantado sistemas automatizados de control y validación en línea.

d) Riesgo de mercado

Para solventar y controlar el riesgo de mercado, la empresa siempre esta a la vanguardia de la tecnología que es un punto primordial en los servicios de telecomunicaciones.

La empresa ha realizado fuerte inversión en publicidad tanto en televisión, radio, eventos y otros medios con la finalidad de atraer mayor cantidad de clientes.

e) Riesgo de tasa de interés

La empresa obtiene sus préstamos a tasa de interés vigente. Las obligaciones con los proveedores no son pactados a ningún tipo de interés, los tiempos de pago fluctúan de acuerdo al servicio o bien recibido. Se tiene suficiente cobertura de tiempo para los pagos de con los proveedores.

f) Riesgo de tipo de cambio

La empresa no trabaja con otro tipo de moneda que es la local (dólar), además sus transacciones no realizan con ningún otro tipo de moneda que es el dólar. Por lo tanto no esta expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

g) Riesgo de liquidez

La empresa para el control de la liquidez, realiza semanalmente el flujo de fondos y además esta en línea con la ejecución de presupuesto. En estos flujos se consideran tanto las actividades operativas como las actividades de inversión con el objeto de cubrir adecuadamente las necesidades de fondos de corto o largo plazo según el origen de la necesidad.

h) Riesgo de gestión de capital

La empresa tiene como objetivo de la política de capital, mantener una estructura accionaria que de credibilidad ante los acreedores y de una rentabilidad aceptable para los accionistas

i) Riesgo de crédito

La empresa tiene procedimientos formalmente establecidos y un cumplimiento obligatorio por todas las aéreas que conforma el negocio.

La empresa tiene su área comercial que se encarga de realizar las ventas y el área financiera que se encarga de realizar las cobranzas. Como se puede ver existe una desagregación de actividades para el control respectivo. Además el negocio para la recaudación de su facturación lo realiza a través de medios magnético. La misma se realiza previa autorización por parte del cliente para el debito automático de sus cuentas corrientes o de ahorros el costo del servicio.

El mecanismo que tiene la empresa y los controles automatizados mitiga los riesgos de incobrabilidad.

j) Valor razonable

Las estimaciones de valor razonable se realizan en base a la información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

Los supuestos utilizados por la Vicepresidencia Financiera de la empresa, para establecer el valor justo se basa en:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

El efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar son instrumentos financieros a corto plazo, por lo tanto se aproxima a su valor justo ya que no existe la posibilidad de un cambio que afecte en el corto plazo

El valor por deudas a largo plazo se manejan con tasas referenciales del Banco Central del Ecuador por lo tanto se ajustan al valor razonable.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos, no han existido eventos que deban ser revelados en las notas a los estados financieros, que afecten la presentación de los mismos.